

# CONVOCATORIA

## Para realizar movilidad nacional o internacional 2018, por parte del personal académico

### BASES

1. Dirigido a académicos que deban participar en movilidad nacional o internacional de acuerdo a su Programa de Actividades aprobado.
2. La duración de la estancia será de quince días, en el período Otoño 2018.
3. Los viáticos para salidas en Quintana Roo serán de acuerdo al tabulador autorizado; para salidas nacionales al resto del país serán de \$1,400.00 por día (alimentación y hospedaje) y para salidas internacionales serán de \$3,800.00 por día.
4. Para movilidad nacional, se apoyarán financieramente en forma prioritaria, 2 propuestas a cualquiera de las Universidades Interculturales del país.
5. Para movilidad internacional, se apoyarán financieramente en forma prioritaria 3 propuestas, en instituciones con las que la UIMQROO tenga convenio vigente.
6. La selección la realizará un comité que se conformará de acuerdo al Art. 43 del Reglamento de Estudios Profesionales.

### REQUISITOS

#### De las y los participantes:

1. Ser académico de tiempo completo, con al menos 1 año de servicio ininterrumpido en la institución.
2. Contar con carta de aceptación de la institución anfitriona.
3. Presentar solicitud de apoyo (máximo una cuartilla), que deberá incluir:
  - Nombre del académico.
  - Solicitud del apoyo con su desglose en transporte y viáticos.
  - Mencionar cómo las actividades a relizar contribuirán en sus funciones sustantivas.
4. Presentar programa de actividades para el período de la estancia, incluyendo objetivo y temporalidad.
5. Entregar formato de atención de compromisos (FO-SE-HUM-17 V00 del SIGC) para las asignaturas que imparte.
6. Tener pasaporte y/o visa en caso de ser requeridos.
7. Se apoyará prioritariamente a quien no haya realizado alguna estancia durante el presente año.

### PROCEDIMIENTO

1. **17 de octubre:** Fecha límite para entregar la documentación, a más tardar las 14:00 horas, en las oficinas de la Coordinación de Movilidad e Intercambio Académico (en el CIAL).
2. **22 de octubre:** Publicación de resultados.
3. **23 de octubre:** Se tendrá una reunión de aclaraciones para quien así lo solicite, luego de lo cual se publicarán los resultados finales e inapelables.

### IMPORTANTE

- Se repartirá una bolsa para estancias nacionales de \$67,668.00 y para estancias internacionales \$234,532.00. En caso de haber recursos remanentes se emitirá una nueva convocatoria.
- Al regreso de la estancia se deberá entregar al Departamento de Programación y Presupuesto el informe de la estancia (con copia a Dirección Académica) y la comprobación. El recurso no ejercido deberá devolverse.

Cualquier duda, favor de comunicarse con el Coordinador del Programa, M. C. Eduardo Montalvo, al correo [jose.montalvo@uimgroo.edu.mx](mailto:jose.montalvo@uimgroo.edu.mx)

ATENTAMENTE:



M. C. José Eduardo Montalvo Pool  
Coodinador de Movilidad e Intercambio Académico